



Alcanzando
la meta
2 0 1 0

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica



Ref: SCBD/ITS/AD/YX/av/56129

6 de octubre de 2006

NOTIFICACIÓN¹

Asunto: Decisión VIII/13 relativa al Examen de la aplicación del Artículo 20 (Recursos financieros) y del Artículo 21 (Mecanismo financiero)

Estimado/a Sr./Sra.,

Como es de su conocimiento, en el párrafo 7 de la decisión VIII/13 relativa al Examen de la aplicación del Artículo 20 (Recursos financieros) y del Artículo 21 (Mecanismo financiero), la octava reunión de la Conferencia de las Partes recomienda a las Partes, Gobiernos e instituciones de financiamiento, según corresponda, la promoción y el fomento de nuevos fondos nacionales y regionales para el medio ambiente y el fortalecimiento/la expansión de los fondos existentes, y que se aliente aún más la transferencia y el intercambio de conocimientos respecto a dichos mecanismos, mediante la creación y/o el fortalecimiento de redes o comunidades nacionales e internacionales de aprendizaje, y que se considere la información sobre estas iniciativas en la revisión a fondo a realizarse por la Conferencia de las Partes en su novena reunión, a través del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre la revisión de la aplicación del Convenio.

Conforme a lo anterior, mucho apreciaría recibir contribuciones de su gobierno/organización en respuesta a esta decisión de la COP-8. Según lo establecido en la decisión VIII/13, la información relativa a los fondos nacionales e internacionales para el medio ambiente así como a la transferencia y el intercambio de conocimientos pertinentes será presentada a la consideración del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre la revisión de la aplicación del Convenio durante su reunión en julio de 2007. Las recomendaciones del Grupo de Trabajo al respecto serán posteriormente presentadas a la novena reunión de la Conferencia de las Partes. A fin de facilitar la preparación oportuna de la documentación pertinente, mucho apreciaría recibir sus contribuciones antes del **15 de enero de 2007**.

Le ruego acepte Usted las muestras de mi más alta consideración.

[original firmado en inglés]

Ahmed Djoghlaf
Secretario Ejecutivo

¹ Esta es una traducción no oficial. Traducido al español como cortesía.

Para: Los Puntos Focales Nacionales del CDB y organizaciones asociadas pertinentes



Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio
Ambiente

Tel: +1 514 288 2220
Fax: +1 514 288 6588

Correo electrónico:
secretariat@biodiv.org
Web: www.biodiv.org

413 Saint-Jacques Street Ouest, Office 800
Montreal Québec Canada H2Y 1N9